



Diario Oficial

LA GACETA

Costa Rica

MAX FABIAN
CARRANZA
ARCE (FIRMA)

Firmado digitalmente por
MAX FABIAN CARRANZA
ARCE (FIRMA)
Fecha: 2022.05.09 23:14:38
-06'00'

MARCOS
ANTONIO
MENA BRENES
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por MARCOS
ANTONIO MENA
BRENES (FIRMA)
Fecha: 2022.05.09
23:16:02 -06'00'



Imprenta Nacional
Costa Rica

ALCANCE Nº 91 A LA GACETA Nº 85

Año CXLIV

San José, Costa Rica, martes 10 de mayo del 2022

27 páginas

PODER EJECUTIVO ACUERDOS

Imprenta Nacional
La Uruca, San José, C. R.

N° 011-P

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Con fundamento en las facultades que le confiere el artículo 26, inciso b) de la Ley General de la Administración Pública.

CONSIDERANDO:

Que según acuerdo del Consejo de Gobierno, tomado mediante artículo cuarto de la Sesión Ordinaria número uno, celebrada el día ocho de mayo del dos mil veintidós, se nombró a la señora Adilia Caravaca Zúñiga, cédula de identidad 1-0487-0780, como Presidenta Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU).

ACUERDA:

Artículo Primero: Otorgar el rango de Ministra sin cartera de Condición de la Mujer, a la Presidenta Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), señora Adilia Caravaca Zúñiga, cédula de identidad 1-0487-0780.

Artículo Segundo: Rige a partir del ocho de mayo del dos mil veintidós.

Dado en San José a los ocho días de mes de mayo del dos mil veintidós.

RODRIGO CHAVEZ ROBLES.—1 vez.—O.C. N° 02123.—Solicitud N° 011-P.—
(IN2022644094).